BANARIV CIA. LTDA.

COPIA CERTIFICADA DE ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPANIA "BANARIV CIA. LTDA.", CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2019. (JUNTA GENERAL UNIVERSAL)

En la Ciudad de Guayaquil, en el domicilio social de la empresa ubicado en la Ciudadela LA FAE Manzana 24 Solar 2, siendo las 10:00 AM del día 15 de marzo del 2019, se reunieron, los Accionistas: Tecnlga. Cinthya Germania Flor Borja, propietaria de una acción ordinaria y nominativa, de 0,20 centavos de los Estados Unidos de América, Doménica María Rivera Flor, propietaria de una acción ordinaria y nominativa, de 0,20 centavos de dólar de los Estados Unidos de América, el Sr. Abg. Paul Rivera Guzmán, propietario de 1998 acciones ordinarias y nominativas, de 0,20 centavos de dólar de los Estados Unidos de América; quienes resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el Art.-238 de la Ley de Compañías.

Actúa de presidente de esta Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, El Abg. Paul Rivera Guzman, actuando de Secretario el Gerente General la Tcnlga. Cinthya Germania Flor de Borja. A continuación el Presidente solicita al Secretario que elabore una lista de accionistas presentes y acciones representadas concurrentes a la Junta General Ordinaria Universal de Accionista. Constatada la presencia de los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía, el Presidente ordena que se anexe el listado accionario al expediente de la Junta y declara instalada la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, para tratar sobre los siguientes puntos:**1)** Pronunciarse sobre la gestión social y los resultados del Ejercicio Económico del 2018, expresados en los Estados Financieros. , siendo estos: Estado de Situación Financiera, Estados de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio, Notas a los Estados Financieros, de conformidad con la normativa contable y las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, particularmente la Resolución No.08.G.DSC.010, del 20 de Noviembre del 2008. **2)** Conocer y aprobar los Informes del Gerente General y Comisario respecto al Ejercicio Económico del 2018, conocer y resolver sobre el destino de las utilidades. **3)** Elección del Comisario Principal de la Empresa

El Secretario toma la palabra y procede a presentar el informe del Administrador, Comisario y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018, y eleva a moción los mismos para que la Junta General Ordinaria de Accionistas se pronuncie. A continuación, el Presidente de la compañía consulta a la Sala, si existe alguna sugerencia sobre lo expuesto, y al no haber sugerencias ni observaciones, dispone se inicien las deliberaciones y análisis de rigor. Luego de agotada la discusión y análisis correspondiente, el secretario antes de tomar la votación, informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se computen en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a los temas propuestos y analizados. A continuación el secretario llama a los accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz Página 2 de 2 alta, para que ejerzan el derecho a voto, lo que en efecto se hizo, luego de lo cual, se registra que por unanimidad de votos a favor resuelven:

PRIMERO: Aprobar los informes del Administrador y del Comisario de la compañía, relativos a la actividad administrativa y económica de ésta durante el ejercicio económico

del año 2.018.

SEGUNDO: Aprobar el Estado de Situación Financiera de la compañía al 31 de Diciembre del 2018 así como su respectivo Estado de Resultado Integral, Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, el mismo que refleja una utilidad contable de $38.049,73 dólares americanos, por lo que se destina de conformidad con la Ley, el 15% de Participación a los Trabajadores $5.707,46 dólares americanos, registrándose gastos no deducible por valor de $3.267,77 dólares americanos, por lo que, el anticipo de impuesto a la renta por valor de $24.127,56 dólares americanos se convierte en el impuesto mínimo del ejercicio. Se resuelve que de la utilidad liquida se destine a Reserva Facultativa.

TERCERO: Constando en el orden del día la designación de Comisario, el secretario, presenta a consideración de los accionistas el nombre de la CPA. LAURA CASTRO FREIRE, a fin de que sea designada Comisario principal de la compañía. No habiendo otro candidato, se procede a la correspondiente votación cuyos accionistas fueron llamados por orden alfabético, y habiéndose consignado los votos de los accionistas, se obtuvo votación unánime a favor del único candidato presentado. En tal virtud, resuelven reelegir con la totalidad de los votos a la CPA. LAURA CASTRO FREIRE, para que ejerza las funciones de Comisario Principal de la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para redactar la presenta acta. Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de todas las personas con quienes se instaló, se da lectura a la presente acta y aprobándosela, concluye a las 11h00, firmando para constancia el Presidente y Secretario de la Junta General y los Accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. f.)Abg. Paúl Rivera Guzmán, Presidente de la Junta; f.) Sra. Tecnlga. Cinthya Flor Borja, Secretario de la Junta; f) Sra. Tecnlga. Cinthya Flor Borja, socio; f) Abg. Paúl Rivera Guzmán, socio; f.) Srta. Lcda. Doménica Rivera Flor, socio.-

CERTIFICO: Que las actas que antecede es igual a su original, la misma que se encuentra en el libro de actas de la compañías BANARIV CIA. LTDA., al que me remito en caso necesario.

Guayaquil, 15 de Marzo del 2019.

Tecnlga. Cinthya Flor Borja
Secretaria

BANARIV CIA. LTDA.

LISTA DE PARTICIPACIONES Y SOCIOS DE LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA BANARIV CIA. LTDA. CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2019 (JUNTA GENERAL UNIVERSAL)

DATOS DE LOS SOCIOS

NOMBRE	No. PARTICIPACIONES	VALOR DE CADA PARTICIPACION	No. DE VOTOS	VALOR PAGADO
FLOR BORJA CINTHYA GERMANIA	1.00	0.20	1	0.20
RIVERA FLOR DOMENICA MARIA	1.00	0.20	1	0.20
RIVERA GUZMAN PAUL BOANERGES	1,998.00	0.20	1,998	399.60
				400.00

Todas las participaciones son ordinarias, nominativas y liberadas.

Guayaquil, 15 de marzo del 2019.

Abg. Paúl Rivera Guzmán
Presidente

Tecnlga. Cinthya Flor Borja
Secretaria